
EL PAÍS

ECONOMÍA

OPINIÓN

Interrelaciones entre crecimiento y empleo

GUILLERMO DE LA DEHESA | 16 JUN 2013 - 00:00 CET**2****Archivado en:** Opinión Desempleo Empleo Trabajo

Dos conceptos básicos correlacionan crecimiento y empleo. Por un lado, la correlación bilateral entre crecimiento y empleo, es decir, la elasticidad del empleo al crecimiento y, por otro lado, los umbrales de crecimiento a los que se logra detener el desempleo y crear empleo:

Primero. Existe una correlación bilateral entre crecimiento del PIB y crecimiento del empleo; es decir, una determinada variación porcentual de la tasa de empleo por cada variación porcentual de la tasa de crecimiento y viceversa. El crecimiento del empleo es una función del crecimiento de la producción, del coste laboral real y de la productividad total de los factores (PTF). A su vez, el crecimiento de esta última variable, junto con el de los inputs empleo y capital (físico y humano), determinan el crecimiento del PIB.

En 2010 la Organización Internacional del Trabajo (OIT) realizó un estudio econométrico global de dicha correlación bilateral (ILO-KILM, 2010) para el periodo 1992-2008, calculando que la elasticidad del empleo global al crecimiento real global del PIB oscilaba entre 0,32 y 0,37, es decir, que por cada punto adicional de PIB el empleo aumentaba en dicha proporción.

La OIT descomponía los aumentos del PIB en aumentos del empleo y aumentos en la productividad del trabajo. Aproximadamente, dos tercios del crecimiento del PIB fueron atribuidos a las ganancias de productividad y un tercio al aumento del empleo. La elasticidad del empleo al PIB tiende a ser menor conforme el país es más desarrollado porque el avance tecnológico aumenta la productividad laboral.

España acabará sufriendo una recesión en promedio durante cinco años seguidos (2009- 2013). En 2009, el PIB cayó un 3,7%; en 2010, un 0,3%; en 2011, el crecimiento fue ligeramente positivo, +0,4%; en 2012 cayó un 1,4%, y en 2013 caerá un 1,5%, según el FMI y la Comisión Europea. Es decir, el PIB habrá caído 6,5 puntos porcentuales en cinco años.

¿Cuál ha sido la relación crecimiento-empleo y cuánto empleo ha sido destruido? El INE calcula que entre finales de 2008 y el primer trimestre de 2013 el número de ocupados ha caído en 3,2 millones (desde 19,8 millones hasta 16,6 millones): Supongamos que en los tres trimestres restantes de 2013 se destruyeran otros 600.000 de empleos, al estimar el INE que, en el primer trimestre, se han destruido ya 300.000 millones. Una destrucción previsible de 3,8 millones de empleos en cinco años. Es decir, la elasticidad negativa del empleo ha sido de unos 467.000 empleos por cada punto de caída del PIB o, equivalentemente, 2,8 puntos de caída del empleo por cada punto de caída del PIB.

Asimismo, la tasa de desempleo ha pasado del 7,93% en 2007 al 27,16% en el primer trimestre de 2013, multiplicándose por 3,4 veces en seis años. Además, el 91% de los empleos destruidos estaba ocupado por personas menores de 35 años y la tasa actual de desempleo juvenil alcanza el 56%.

Ahora bien, esta elevada destrucción se explica, en buena parte, por tres sectores que han sufrido fuertes cambios estructurales en su empleo, debido a los excesos de la burbuja de la construcción, del sector inmobiliario y del crédito.

—En primer lugar, la fuerte reducción de empleo en la construcción, que llegó a alcanzar el 17% del empleo total en 2008, con 2,8 millones y que ha caído ya 1,65 millones (hasta 1,05 millones y podría tener como suelo 800.000), a los que hay que añadir los empleos del sector inmobiliario que, en 2008, eran cerca de 150.000 y que están cayendo al mismo ritmo.

—En segundo lugar, la creación de empleo público se disparó por los ingresos fiscales extraordinarios y temporales producidos por dicha burbuja, que el sector público consideró como permanentes. A principios de 2008 los empleados del sector público eran 2,87 millones, el 12,5% del empleo total, y en el tercer trimestre de 2011 llegaron a 3,22 millones, el 17,7% del total. En el primer trimestre de 2013, han caído hasta 2,91 millones y seguirán cayendo.

—En tercer lugar, la fuerte reducción del empleo en el sector de cajas y cooperativas de crédito, que entre 2000 y 2008 aumentaron su empleo un 32% y un 44%, respectivamente, mientras los bancos lo reducían un 6%. Las fusiones han destruido ya unos 35.000 empleos y podrían alcanzar los 55.000 en 2013.

Segundo. También existe un umbral de crecimiento necesario para crear empleo que depende básicamente de las instituciones que configuran el mercado laboral, es decir, las normas y funcionamiento de dicho mercado, la evolución de la población activa, la tasa de actividad y del nivel de educación y de formación de los trabajadores.

Un trabajo reciente de Patricia de Cea y Juan J. Dolado (UC3M-2013) estima el umbral de crecimiento real para la economía española que se requiere tanto para evitar que el desempleo siga creciendo como para crear empleo neto a medio y largo plazo.

Utilizando una función de producción CES (elasticidad de sustitución constante) con capital y trabajo como inputs, estiman una ecuación de demanda de empleo para el periodo 1980-2012 y muestran que la idea extendida de que para crear empleo neto es necesario un crecimiento del 2% en España no parece ser cierta, al depender el empleo también de la configuración de las instituciones del mercado de trabajo que han ido mejorando.

Muestran asimismo que las nuevas reformas laborales han aumentado la flexibilidad en el empleo, reducido la tasa de crecimiento de los costes laborales reales e introducido una nueva dinámica de ajuste del empleo en un contexto de crecimiento débil de la PTF. De tal forma que podría conseguirse que, a corto plazo, un umbral de crecimiento del PIB del 0,30% estabilizase el crecimiento neto de la tasa de paro y que, a medio y largo plazo, un umbral del 1,35% de crecimiento crease empleo neto.

Si los salarios reales se mantuvieran constantes y la tasa de temporalidad se estabilizara en un 22% del total de los asalariados, con una tasa de crecimiento de entre 1,2-1,4% podría aumentarse la creación de empleo neto.

Tanto el FMI como la Comisión Europea estiman que, tras tocar fondo en 2013, la economía española crecerá, en 2014, un 0,7% (FMI) o un 0,8%, respectivamente. El FMI calcula que en 2018 crecerá el 1,6%, con una demanda interna creciendo ya al 1,3%.

Con este crecimiento positivo y creciente durante los próximos cinco años, podrían reducirse los actuales

desequilibrios del mercado laboral y crearse flujos de empleo neto. Ahora bien, reducir los desequilibrios acumulados (stocks) del desempleo total y del de los jóvenes llevará más tiempo.

Ahora conviene seguir elevando la intensidad de empleo y reduciendo el umbral de crecimiento para crear empleo neto creciendo al 0,7%-0,8% en 2014 y aumentarlo más creciendo al 1,6% en 2018.

La nueva reforma laboral debe seguir flexibilizando el mercado de trabajo, pero también introduciendo un contrato (a tiempo total o parcial) con costes de despido crecientes gradualmente hasta un máximo razonable, para que el crecimiento de los próximos años cree empleo con menores tasas de crecimiento y que este sea estable para ese 56% de jóvenes desempleados. Una de las razones por la que se ha destruido más empleo que ningún otro país avanzado ha sido la enorme dualidad de nuestro mercado laboral, ya que el 85% de los contratos creados durante el auge y la burbuja eran temporales y el 85% de los que se han destruido también.

Guillermo de la Dehesa es presidente del Centre for Economic Policy Research (CEPR).